

el primer p. como de los facultativos, el de triente
al campo y raras de situar p. no se debe llorar, no en
través de, ni aplicando cruces a uno o algun rego
cio p. la contingencia de su caída; atento á lo que
y con las demas reflexiones q. no pueden ocultarse
á la inteligencia de un m. Sr. Int. Suplicaba se le
bien nombrar otra persona, q. con el concepto de
facid. se encargue de quanto suena y pueda facer
tan el mejor desempeño de la obligac. en el importan
te asunto de la salud q. en las avarias, y enfer
medades de su m. adaptando las demas proce
dencias q. sean mas conducentes á lo int. y su
necesidad q. se propone: En una brevedad y brevedad
suicia: p. tanto, p. tanto, es inevitable los funda
mentos, y motivos q. se exponen, y q. haun quan
to mediate la causa q. se alega, para regular
y conforme á Int. el nombram. q. se solicita
p. mayor seguridad de la causa p. ca. p. los caros
y cosas q. pueden obrar en, acordaron de
nombrar y con efecto nombraron de
unanime avarias p. el tal Virtud; a
l. D. Salvador Lopez de Ribano, de la
ord. como Compañ. en cara de su m.
para q. desempeñe y cumpla el cargo de ta
con las demas Int. de D. Int. de Sanidad

eee

